

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

KÚMERO 8.181. Director: VICENTE TEJERO

1 PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.-MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1960 PE-SETAS.-SEMESTRE, 275 ID.-POR AÑO, 5 ID.-EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.-NÚMERO SUELTO, 5 CTS.-PAGO ADELANTADO.-SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Subasta de obras. ALMARZA

Por acuerdo de la Junta de mi preidencia, se sacan á pública subasta subasta de fábrica necesarias para sconstrucción de una fuente publiabrevadero por separado, que propone llevar à cabo en este pue-le; à cuyo efecto tendrá lugar la inicada subasta el día veintinueve del etual à las nueve de la mañana en la ula Consistorial, ante una Comisión de dicha Junta designada al efecto.

Las personas que deseen tomar parte en la referida subasta, habrán de acomodarse en un todo al proyecto, plano y pliego de condiciones facultativas que estarán de manifiesto es Secretaria, hasta el día de la suhista, para que puedan enterarse cuantos deseen tomar parte en la

Almarza á 2 de Junio de 1912. El presidente de la Junta, Angel de Córdova.

MYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALA-CIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las

enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

SE APLICA EL "606, Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 214.—También por correo.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Per su pureza y Virgen del Carmen de Larmen de Larmen La casa de más producción y venta en Aragó. DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA: LLORENTE HERMANOS

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPERADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Profesor del Institute ex cirujano del Hospital de San Agustin, ex mé-Rubio de Madrid. Tita dico de la reserva de

lar por oposición. Sanidad Militar. En este gabinete se dispone de los rayos X, aparates para corrientes. ducha, baño eléctrico etcétera, é instrumental para operaciones y reconoci-mientos. Todos los días, de 10 y 112 á 12 y 112 de la maña-

se, se reciben consultas de enfermedades médicoquirárgico-tocológicas y especialidades. Se hacen

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

En la actualidad palpitante parece que han cesado un momento los afanes por los astros de la torería y crece el entusiasmo por los diestros de la verborrea.

Los periódicos no habian de otra cosa. Hábiles parlanchines, ilustres, si ustedes quieren, van pregonando por pueblos y ciudades lo que proyectan hacer cuando tengan la sartén por el mango. A veces la fiesta acaba poco menos que á sartenazos, como ocurrio en la ciudad de la semana gloriosa, en la capital que Cervantes llamó archivo de la cortesia.

sido silbado en Barcelona por las huestes del emperador del Paralelo; el Conde de Romanones fué ovacionado por republicanos y liberales y el rey vitofeado en el templo augusto de las leyes, mientras los conservadores andan dados á todos los diablos porque dicen que no se amparan los prestigios del

actual régimen. Cualquiera es capaz de hallar la lógica y la razón en tales acontecimientos. Quien dijo que este es el país de los

viceversas, afirmó una verdad inmutable que nadie fundadamente puede negar. El progreso nacional continúa sin desarrollarse. En las poblaciones bulle la gente que aspira á conquistar destinos, á lograr una placita para el hijo, el deudo ó el amigo, que le ponga á cubierto de las necesidades que trae consigo la existencia. En los pueblos se arrastran los famélicos trabajadores del campo luchando á la desesperada contra los elementos que amenazan dejar zas provechosas. 8in pan á muchos hogares, porque los recursos económicos se agotan, la lluvia no fecundiza las tierras, secas como alma de avaro judio, y el fantasma del hambre, trasgo horrible é insaciable, amenaza con engullirse á los pobres que afin creen que la vida puede defender-

se con gemidos y lágrimas. El mismo beneficio reportan los latiguillos de los elocuentes que los lamen-

tos de los trabajadores. Imponiendose el espíritu de justicia, que debiera presidirnos, procedia que pablaran con latigazos los que callan, l

y callaran, sufriendo el castigo que merecen expiar, los eternos habiadores que manejan el latiguillo.

En el país de la desgracia irremediable, basta para que un individuo haga fortuna que tenga el pico suelto, la osadia por escudo, la desvergüenza por hábito y la vagancia por costumbre; éstos son los jefes que manejan á las multitudes, los idolos del pueblo, los que logran intervenir en la dirección de los negocios públicos y son árbitros de los destinos de la patria y de toda clase de destinos que permiten burlar la obligación sagrada de trabajar y de producir.

Seria lo justo que, por ejemplo, à la Dirección general de Agricultura fuera el labrador más hábil, más prestigioso é ilustrado que entre los agricultores hubiese; que en la Dirección del Comercio estuviera el comerciante inteligente que demostró sus aptitudes ensanchando mercados, conquistando beneficios generales, ó el industrial más experto y activo que creó riqueza, impulsó el trabajo y proporcionó ocupación á infinitas gentes; pero es lo dado que á estos organismos se lleve á individuos que nada saben de agricultura, de industria ó de comercio, con tal que dominen la oratoria y manejen la pluma diestramente en elogio del que por turno manda.

Los que están en la acera de enfrente y hacen competencia á los faranduleros que venden específicos «cúralo-todo», esos que recomiendan á modo de panacea un elixir democrático ó reaccionario, no son tampoco los que han de resolver la situación angustiosa que sufre el país.

Podria decirseles: Tú, ¿qué es lo que quieres? ¿Aumentar la desdicha nacional, sacandonos el dinero del bolsillo para satisfacer ambiciosos annelos de vanidad, explotando nuestra buena fe ó nuestra ignoran-

¿Para qué sirve tu decantada sabiduría si no la has demostrado combatiendo los gastos del Estado, ni oponiéndote al aumento de tributos; si no has propuesto nada que sea útil; si pretendes maravillarnos con la elocuencia de tus palabras y nada pueden enseñarnos tus obras; si lo que intentas es lievar tu ineptitud adonde desea tu codicia?

Vete, con los de tu calaña, á reconquistar las colonias que perdimos por vuestras fieras arrogancias y dejadnos engrandecer el solar patrio á la sombra de la paz, para que con el trabajo avance el progreso, la cultura, la riqueza pública y el bienestar social.

Y dicho esto y en vigor una ley contra la vagancia, con muy pocos articulos, pero con fuertes responsabilidades para los que viven sin trabajar, acababa en seguida lo que priva, lo que mata, la charlatanería insubstancial de muchos individuos que explotan tan lucrativa industria, por la que no se paga contribución.

Es buen signo de esperanzas risueñas que el pueblo, el verdadero pueblo empleza á balbucear. Los que trabajan leen y van ilustrándose.

En cuanto los esclavos que cultivan la tierra aprendan á defenderse, terminarán los discursos seguidos de banquetes y concluirá el banquete nacional, en donde nunca hay sitio para el que produce y paga.

Fhilipo.

FOTOGRAFIA

Hurelio Rioja Plaza de Aguirre, 1, esquina Ampliaciones.—Retratos de to-das clases. al Collado.

EN LA SOCIEDAD DE OBREROS

El famoso catedrático de Oviedo ha do no las hues- Conferencia notable. VUILLELEIRIA

Las Sociedades obreras sorianas convocaron á sus asociados para que escuchasen á un modesto propagandista en el salón de actos de la de Socorros

Asistió menos número de individuos que en otras ocasiones, y verdaderamente que pocas veces se habrá hablado á los obreros sorianos con tanta sencillez, discreción, buena fe y elocuencia como lo hizo el delegado de la «Federación de Obreros Constructores de calzado».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad de Zapateros Sr. Martinez, en términos muy cariñosos, y suplicó que se le escuchara con gran atención porque de las palabras que pronunciase, los obreros sorianos podrán obtener enseñan-

Habló de la explotación que padecen los obreros zapateros destajistas, más grande que la que sufren los que trabajan á jornal, y terminó concediendo la palabra á su compañero de oficio y de ideales.

LUCIO MARTINEZ

Previo ligero exordio exponiendo en sencillas frases su condición humilde de trabajador constante, la falta de condiciones oratorias—que no es cierto dice que va á exponer unas cuantas ideas obtenidas mediante el estudio y | y el que nada, nada.

la observación de las miserias que padecen los proletarios.

No tiene pretensiones de maravillar con las galas retóricas de la oratoria, que no se pueden aprender siendo un trabajador que necesita la mayor parte del tiempo para ganar honradamente el jornal con el que atiende à las necesidades de la vida; mañana-diceen cuanto llegue à Madrid tendré que ponerme en mi mesita de trabajo para obtener lo que me es imprescindible. Aspira á convencer á los compañeros de los beneficios de la asociación.

No se limitará á particularidades del oficio de zapateros; hablará á los obreros en general, pues por circunstancias especiales el que hoy trabaja en una cosa, luego puede dedicarse á otra; la denominación del oficio cambiará, pero la condición de trabajador siempre subsiste. Los obreros, por ley fatal, siempre han de ser obreros; la miseria en que viven no les permite mejorar de situa-

Observemos á los trabajadores del campo; su incesante labor, desde que nace el día hasta que el sol se oculta, repetida siempre un mes y otro y un año y siempre igual, y al regresar á su choza no hallan más que tristeza y mi-

Dice que como obrero del campo puede considerarse al pequeño propietario, que sufre quizá mayores vicisitudes, dolores y fatigas que el que depende de un jornal.

Este agricultor, digno de mejor suerte, es el que paga fuertes tributos, el que tiene que someterse à la tirania de un usurero cuando la cosecha se pierde y queda inutilizado el trabajo realizado en todo el año.

Los pequeños propietarios del comercio y de la industria, que, como los obreros, trabajan mucho y viven muy mal, han de aceptar las exigencias sociales que obligan à vestir bien, à realizar gastos que las utilidadas no permiten satisfacer, y alquileres de casa muy elevados; también extos trabajadores desgraciados son compañeros nuestros, obreros como nosotros.

El deseo de vivir bien es inherente en el hombre; hoy vivimos los pobres, á pesar de nuestra desgracia, mejor que los ricos de la edad media; disponemos de fáciles y cómodas comunicaciones y la civilización nos proporciona ventajas que antes con todo el oro del mundo no se podían disfrutar.

No obstante, donde la desigualdad social deja huella más dolorosa es en el trabajo de las minas.

Con tintes sombrios refiere el orador las escenas de miseria que sufren los trabajadores, en su mayor parte mujeres y niños. Han mejorado algo, muy poco, estos infelices, pero es grande el camino que han de recorrer para igualarse con los demás obreros.

Se ocupa del trabajo que ejecutan los niños en los talleres, censurando esta práctica, por que en vez de trabajar los niños, hasta los 14 años debieran estar en la escuela.

No pueden conformarse los trabajadores, sean de la clase que quieran, con las diferencias que padecen y que están renidas con los principios morales y con la ley natural.

Cita el episodio que el maestro Zola consigna en una de sus más celebradas obras, reseñando lo sucedido al regreso del cjército que luchó en Sedán; los cañones, las máquinas horribles de la guerra, de nada sirvieron cuando en la locomotora faltaron los dos obscuros

obreros que la guiaban. Hace un simil precioso tomando por base una de las columnas que existen en el salón para demostrar los beneficios y el poder que se deriva de la

union. Describe la belleza del Partenón, gloria de la humanidad, ejecutoria del poder de Grecia y canta las bellezas literarias de nuestro monumento literario, el Quijote, de Cervantes.

Enlaza consecuencias de tales obras para decir que la tierra debe pertenecer al que la trabaja, y es justo que desaparezcan los latifundios, las grandes extensiones de terreno improductivas, que trabajadas convenientemente permitirian sostener á los pobres que emigran porque en el rico suelo natal no se les reconoce el derecho que los agricultores tienen á la vida.

Censura á los Gobiernos porque el dinero que han empleado en tonterías no se ha invertido en dar impulso á la agricultura.

Para continuar en la obra de establecer un régimen social más justo que el que existe, necesitan unirse todos los que trabajan en la fábrica, en el taller, en el comercio, en las artes y en las ciencias, porque obreros son como nosotros los que dedican su esfuerzo á producir, y lo es el abogado, el médico, que si cumple fielmente con su deber, ejerce un sacerdocio, el literato, el artista, todo aquel que trabaja, excepto el que vive de cobrar el unón, que ese no es obrero y contra ese hay que ir.

Detalta los procedimientos seguidos contra los grandes ricos por el ministro de Hacienda inglés Lloyo George, para estar conforme con el impuesto progresivo sobre la renta, y se declara partidario de la teoria de que el que tenga mucho, pague mucho; el que poco, poco en 4.º plana.

Habla de los beneficios que en Suecia y Noruega obtienen los pobres; de las sabias leyes que eximen de contribuciones é impuestos á los padres de familia numerosa, y exigen muy crecidos tributos à los matrimonios que no tienen necesidades y especialmente á los egoistas solterones.

Afirma que el pueblo es el que ha de dar la pauta de lo que ha de hacer el legislador. Como el pueblo inglés es muy culto, crea una opinión que los directores tienen que admitirla, y así fácilmente triunfa el espiritu de justicia, como ha sucedido en la última huelga de mineros.

Dice que los obreros no deben limitarse à pedir un real más de jornal y una hora menos de trabajo; esto supone muy poco para el bienestar social; los obreros tienen que estudiar, que dignificarse para, bien capacitados, influir en la vida del Estado.

Condena el vicio del alcohol, el embrutecimiento que produce en los trabajadores, y con hermosas frases refiere las dulzuras que se hallan dedicándose al estudio y á la contemplación de las Bellas Artes.

Explica el funcionamiento de las sociedades obreras y como en ellas la inteligencia se desarrolla y se adquiere la costumbre de ejercitar los derechos civicos y de cumplir con los deberes que es justo realizar.

El problema de las casas baratas, el de vencer à enfermedades que como la tuberculosis tantas víctimas causa en los proletarios, la legislación obrera, todo esto, en cuanto se haga opinión, será incorporado á las leyes españolas, si los obreros aciertan á dar una solución práctica.

Los obreros son los más fuertes, mas su fortaleza la han de emplear para el bien; la fuerza bruta es el rayo que mata, el fuego que destruye, el agua que inunda; la fuerza redentora es la electricidad que alumbra y que acorta distancias, la caldera de vapor, el salto de agua que se transforma en beneficio positivo.

Antes de destruir hay que crear; de otra forma, mala será esta sociedad, pero mucho peor sería la que le susti-

Recomienda que la mujer tomo parte activa en estas cuestiones del bien general y termina aconsejando á los obreros que trabajen con fe y constancia, y glosando la balada de un poeta americano, dice que asciendan á la montaña gritando: ¡Excelsior, adelante!

Durante el discurso de este joven é ilustradísimo obrero, las ovaciones se repitieron sin cesar.

Suscripción patriótica para la bandera del accrazado "España,

Quinta relación de las cantidades ingresadas en poder de la Tesorcra de la Junta provincial D.º Valeria Cabrera de del Río, en cuyo domicilio, Collado, 49, así como en las redacciones de los periódicos locales continúa abierta la suscripción.

Señoras suscriptoras por una peseta. Doña Francisca Moreno de Fresneda, Srta. María Fresneda Moreno, D.º Camila Caravantes de Cacho, D.ª Vicenta Contreras de Febrel, Srta. Pilar Rami-

Suma 5 pesetas. Doña Justa Delgado por la suscripción entre las señoras del pueblo de Ocenilla, 3 pesetas.

DE MEDINACELI

Suscriptoras por una peseta. Doña Olalla de Mingo, señorita Rita María Galó.

Suma 2 pesetas.

Romero.

Suscriptoras por 50 céntimos. Doña Carmen García.

Suscriptoras por 30 céntimos. Doña Asteria de Pardo.

Suscriptoras por 25 céntimos. Doña Carmen de Mingo, D.ª Flora Ramirez, D.ª Pura Ruiz de Gordejuela, D.ª Josefa García del Puerto, D.ª Juana de Mingo, D.ª Pascasia Cuadrón, doña Filomena Ramírez, D.ª Petra Lizaum, Sara y Juana Gil, Rosa Romero, Carmen

Suma 2'75 pesetas. Suscriptora por 15 céntimos. Doña Antonia Martín.

Suscriptoras por 10 centimos. Doña Francisca Alonso, D.ª Dolores Muñoz, D.ª Encarnación del Rincón, D.2 Felisa Velasco, Stas. Pura y Carmen Algora, D.ª Josefa de Mingo. Suma 6 pesetas 40 céntimos.

Suma total de esta lista, 14 pesetas 40 centimos.-Id. las anteriores, 270 pesetas 35 centimos.—Suma total, 284 pesetas 75 centimos.

LA PRINCIPAL á todos interesa leer el anuncio que con este título se publica

UN RUEGO

Consideramos como un honor la atención que nos dispensan nuestros estimados colegas de reproducir los articulos que aparecen en este humilde periódico. Nos satisface que las ideas que exponemos se difundan mediante el valioso padrinazgo que les prestan organos de publicidad que tienen un radio de acción más extenso que en el que nosotros nos movemos; pero no se juzgará que exigimos mucho al demandar que se respete el pseudónimo ó firma del que escribe, aunque no se consigne el nombre de nuestro modesto périódico.

No es un caso nuevo para nosotros. el ver reproducidos trabajos publicados en El Avisador Numantino suprimiendo la firma del autor.

Ultimamente, el prestigioso diario. de Granada La Publicidad publica como editorial, suyo y sin firma alguna, el artículo que insertamos el día 5 del actual con el título «Cosas de España», bajo el epigrafe de «Riqueza inexplotada».

Agradeceremos que en lo sucesivo se nos atienda el respetuoso ruego que dirigimos á nuestros queridos co-

GABINETE MEDICO

BASILIO JIMENEZ ESTUDIOS, 2, SORIA

Rayos X. y Electricidad.

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades por medio de los Rayos X y la electricidad. Aplicación de toda clase de corrien-

tes, baños eléctricos y masaje eléctrico. Los Rayos X y la electricidad tienen perfecta aplicación para combatir las enfermedades de Paralisis, Neuralgias, Lumbago, Gota, Reumatismo, Estreñimiento crónico, etc., etc.

Los Rayos X se aplican á cualquiera hora del día ó de la noche.

REMITIDO

Sr. D. felipe las heras. Mi querido amigo: Obedeciendo órdenes de

la presidencia de la Asociación Universal Esperantista, de la que fui nombrado Cónsul internacional, véome obligado à molestar su atención suplicándole me preste su valioso con-Usted, en verdad, mejor que otros, sabe que

el idioma Esperanto sirve para toda clase de relaciones y que el ayuda á la intercomprensión mundial. Ciertamente esto es cosa muy importante para la ciencia, el comercio, las artes, etc.; pero más es todavia para las sociedades de trabajadores, porque ellas no poseen frecuentemente recursos metalicos como las otras. Los trabajadores actuales necesitan relacionarse con obreros internacionales, en los fre-

cuentes Congresos del trabajo, precisan el envio de miembros à naciones diferentes; los obreros ni tienen tiempo, ni dinero (por lo general) para aprender Inglés, Alemán, Italiano ect., aunque algune poseyera los dos elementos mencionados, tardaría, por lo menos, tres años para poder hablar con los habitantes del país donde se habla la lengua que estudio. El trabajador que dedique en sus ratos de

ocio solo media hora al estudio del Esperanto, yo puedo asegurarle que después de noventa dias, asistiendo una hora por la noche à clase, podrà conversar no solo con los obreros de estas o aquellas naciones, sino con los trabajadores de todo el mundo y los periodicos de los diversos oficios de cualquier nación escritos en Esperanto podrán ser leidos y comprendidos en todas partes. Gozoso trabajare por la instrucción de los de

esta capital y la extensión del idioma. Las horas de clase serán de seis y media a siete y media de la tarde, en el lugar que à los que deseen matricularse ya les dire, y los honorarios están al alcance de todas las fortunas, 0 25 céntimos mensuales, para los de la capital, para libro y entretenimiento de la clase; pero si alguno no pudiera de prenderse de esta infima cantidad, para èl será absolutamente gra uito. La matricula puede hacerse en mi domicilio Zapaterla, 3, desde hoy hasta fin del mes actual, de ocho à nueve de la noche.

Ruégole dé cabida en su ilustrado periódico à la presente para general conocimiento, y esto será un favor mas, sumado á los múltiples que le adeuda su atimo. s. s. y amigo q. b. s. m.,

MIGUEL CID REY. Soria 11 Junio 1912.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados

El día 25 de Septiembre de 1910 se cometió un robo en la casa de Tecla Valduérteles, vecina de Bretún y viuda. Los ladrones debieron penetrar en la casa de la perjudicada por una ventana del desván colocada á poca altura so-

bre los tejados de las casas inmediatas y se llevaron un billete del Banco de España de cincuenta pesetas, cinco duros en cinco piezas, un jamón y como dos fanegas de trigo puro. Cuando se cometió el robo Tecla y sus hijas estaban fuera de casa.

Una de las casas que tenían salida al tejado por donde se supone que penetraron los ladrones era la de Rufino Rodriguez, padre de los procesados Antonio y Damian Rodriguez Lagunas. Sobre estos dos últimos recayeron las sospechas de la perjudicada, por lo que fueron detenidos y procesados.

Rufino probó que el día en que se desarrollaron los hechos se hallaba fuera de Bretún. Antonio fué declarado en rebeldía por ignorarse su paradero. Da-mián, pues, era el único que ocupaba el banquillo.

Hizose una prueba completamente favorable al procesado, que aproveche con gran habilidad el defensor Sr. Pesada, y el Jurado dió veredicto de lecuipabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria.

TRANSPORTED TO THE CONTRA

Hoy á las diez de la mafiana han comenzado ante el Jurado los debates del Juicio oral de la causa seguida contra Luis Magin Lafuente.

En los pasillos hay numeroso público y la Sala encuéntrase completamente llena.

Preside el Sr. Gallo; la acusación pública esta á cargo del Teniente Fiscal Sr. Polit, la privada al del Joven letrado D. Maximino de Miguel y en el sitio de la defensa tiene asiento don Mariano Granados.

Los hechos que motivaron estos procesos son recientes y los recordarán detalladamente nuestros lectores; sin embargo, copiamos á continuación las conclusiones provisionales del Fiscal y de la defensa.

Los hechos.

Según las conclusiones definitivas del Sr. Fiscal los hechos son los siguientes: A las seis de la tarde, proximamente, del 14 de Enero último, entró Lino Moreno Angulo en la tienda de pescados que Luis Magin tiene en esta ciudad calle de Canalejas, antes Collado, número 88, sentandose ambos á beber vino, recayendo la conversación en el asunto relativo á la herencia de Andrés Moreno, que falleció hace unos tres años, hermano de la madre política de Luis y hermano también de Lino Moreno, siendo esta la causa de que los expresados Luis y Lino empezaran á disputar, levantándose de las sillas en que cotaban contados, an actitud amanagadora, y sacando Luis una pistola hizo varios disparos seguidos contra el Lino, causándole dos heridas en la cabeza, mortales de necesidad y falleciendo el agredido casi instantaneamente.

Califica los hechos de homicidio, del que es autor Magin Lafuente, y no aprecia concurrencia de circunstancias modificativas.

La acusación privada, que representa el letrado D. Maximino de Miguel, también califica de homicidio con la agravante de abuso de superioridad. Las conclusiones del abogado defen-

sor D. Mariano Granados, son: Lino Moreno y su sobrino politico Toribio Molina venian sosteniendo cuestiones con Magin Lafuente sobre la herencia de la madre del primero, abuela de las esposas de los otros dos, cuestiones que en alguna ocasión llegaron al extremo de que los dos primeros dirigieran amenazas al último, que llegó á mirarlos con verdadero temor.

Afortunadamente para todos y por mediación de personas designadas por ambas partes llegó á solucionarse el asunto, conviniéndose en que Magin y Fausta, suegra del Toribio, entregarian á Lino una cantidad en metálico y le dejarian disponer á ésta de la casa que ocupaba en la calle de la Tejera de esta

Cumpliendo Magin Lafuente lo convenido, el sábado 13 de Enero último y por mediación del procurador Sr. Heras entregó á Lino la cantidad estipulada, con lo que creyó asegurada su tranquilidad y la de su familia.

Al siguiente día al de la entrega, que era festivo, Magin se encontró en el establecimiento de bebidas que en la calle del Marqués de Vadillo tiene abierto al público D. Pedro Ucero, á Lino Moreno y dando una muestra fehaciente y clara de su deseo de reanudar con él las cordiales relaciones que antes habia tenido y de olvidar lo pasado, le invitó á beber, invitación que Lino rechazó.

Poco tiempo después salió Magín, acompañado por su hermano Cipriano, del establecimiento de Ucero, dirigiéndose á su casa y al llegar á la tienda de pescados que tiene en la calle de Canalejas número 88, encontróse que en la referida tienda y al otro lado del mostrador se hallaba Lino, que pidió una

copa de vino. Aunque à Magin le choco que Lino viniera á beber á su casa cuando había despreciado la invitación que momentos antes le dirigió en la de Ucero, firme en su propósito de rehuir toda cuestión, no solo le sirvió el vino pedido, sino que hasta ordenó á su esposa que sacara del mejor que tenia.

Lino Moreno, que no tenía el carácter medroso y apacible que dice el acusador privado, y que con propósito de armar cuestión entró en casa de Magín, dijo á éste que tenía que hablar con él á solas y que si á su mujer la quería como parienta que era, con él tenía ganas de habérselas y como Magin, que no obstante ser de genio abierto y caracter expansivo, no era amigo de llevar las cuestiones á las vias de hechos, tratase de aplacar á Lino, éste se levantó rápidamente llevando un arma de fuego en la mano, de la que logró apoderarse Magin que, presa de verdadero terror al verse acometido injustamente en su propia casa y temeroso de que volviera Lino á quitarle el arma, más para contenerle que para herirle, le amenazó con ella y como desconocía su manejo y se trataba de una pistola automática, se le disparó dos veces, sin que pudiera evitarlo, con tanta desgracia que hirió à Lino mortalmente contra su voluntad, falleciendo aquel desdichado á los pocos momentos.

Estos hecchos los califica de homicidio, invocando en favor del procesado la circunstancia eximente de legitima defensa y las atenuantes de no haber tenido intención de producir un mal tan grave y la de arrebato y obcecación.

El Tribunal de hecho.

La suerte designó á los Jurados siguientes para formar Tribunal:

Guillermo Romero, Cándido Alcalde, Manuel Marrón, Pedro Azcutia, Fructuoso Delgado, Pedro Calvo, Lorenzo Mata, Bernabé Jiménez, Bernardo Gregorio, Primo Marco, Faustino Alvarez, Pedro Lagunas, Pedro Alvarez y Matías García, estos dos últimos como suplentes.

Comienza la prueba.

Constituído el Tribunal, previo el obligado Juramento, y leídas las conclusiones provisionales de las partes, el señor Presidente declaró abierto el período de prueba.

El procesado.

Dice llamarse Luis Magin Lafuente Laguna, de 48 años, casado, industrial y sin antecedentes penales. Con respecto á los dos nombres dice que el de pila es Luis y el otro le lleva porque desde niño le empezó á llamar Magin una de sus hermanas.

Dice al Sr. Fiscal que el día de autos, como á las cuatro y media ó las cinco de tarde, se hallaba en el establecimiento de bebidas que D. Pedro Ucero tiene en la calle del Marqués del Vadillo le acompañaban su hermano Cipriano Lafuente y otros amigos. Entró en el mismo local Lino Moreno Angulo, tío del procesado, y éste le ofreció un vaso de vino que aquél rechazó.

A los pocos momentos salieron Luis y Cipriano, dirigiéndose á sus respectivas casas; en el trayecto les alcanzó Lino y pasó delante. Cuando Luis Ilegó á su establecimiento de pescados y vinos de la calle de Canalejas, núm. 88, encontró á Lino Moreno que le pidió un vaso de vino y Luis dió orden á su esposa de que le sirviera del mejor, aunque le extrañaba que fuese à pedirle bebida cuando acababa de rehusarla en casa de D. Pedro Ucero.

Luis á solas y ambos se sentaron en una camilla que había por dentro del mostrador, en seguida saco el primero una pistola diciendo: «Con esto es con lo que quiero hablarte». Y disparó el

Yo,-dice el procesado,-me incliné un momento y en seguida me arrojé sobre mi tio quitándole la pistola y le amenacé con ella. Como no conocía el manejo de aquel arma, se me disparó

sin darme cuenta de ello y ví caer á

Lino, à quien recogió mi mujer. Refiere que desde que falleció Andrés Moreno, Lino venía amenazándole de muerte. Vivían en casas inmediatas y no se saludaban; se veian con alguna frecuencia en casa de Pedro Ucero y Lino decía delante del procesado que se comía los hombres crudos. También el sobrino Toribio Moreno amenazó á Magin diciendo que le iba á cortar la cabeza; estas amenazas las oyeron diferentes personas que había en el establecimiento donde fueron pronunciadas.

Tenía un revolver que llevó á componer al armero D. Bruno Ugarte y le dijo éste que aquel arma era muy mala, enseñándole una pistola parecida á la que llevaba Lino la noche de autos, pero Magin no quiso comprarla.

No recuerda qué personas había en el taller del Sr. Ugarte cuando ésto sucedió. Cree que los Ugarte están resentidos con él, pero no sabe por qué, pues ignora haber dado motivos para enojar á nadie.

No sabe si fueron a su establecimiento la noche de autos D.ª Victoria Carnerero y D. Saturnino Costa.

A preguntas del acusador privado Sr. de Miguel contesta que mientras hablaba con Lino la noche de autos, estaban en su tienda la esposa de Pedro Ucero y otra mujer y ambas huyeron precipitadamente al sonar el primer disparo que hizo Lino.

El Colorgo no fué de los primeros que entraron en la tienda después de ocurridos los hechos y sobre todo no es cierto que le quitara ni la pistola ni cuchillo de ninguna clase, porque no cogió ningún arma blanca y la de fuego la dejó sobre el mostrador il ver caer á Lino.

Benigno Manrique cree que fué el primero ó, por lo menos, uno de los primeros que entraron en la tienda después del suceso. No había visto nunca armas en poder de Lino hasta aquella noche.

A su defensor Sr. Granados le contestó Luis que estaba amedrentado con las constantes amenazas de Lino y que para procurar ponerse en armonia con su tio fué por lo que hizo el arreglo de la testamentaria de Andrés Moreno, por lo que le invitó à beber en la tienda de Ucero y por lo que ordenó en su casa que se le diera del vino mejor.

Tenía verdadero miedo á su tío v cuando se disparó la pistola fué por la gran emoción que el terror le imponía. Nunca ha buscado cuestiones y hasta ha preferido pasar por cobarde antes

de llegar à las manos con nadie. No tuvo intención de causar ningún daño á Lino y desconocía la pistola y su manejo,

Prusba testifical.

Don Ecequiel Heras declara que recibió poderes de Luis Magin Lafuente para arreglar con Lino Moreno el asunto de la herencia de Andrés Moreno y que á primeros de Enero último entregó á Lino en nombre de Magin 145 pesetas.

Don Felipe las Heras vino á manifestar que conocía á Lino y lo había visto algunas veces en la fiesta de Dombellas en casa de una parienta de dicho señor las Heras; como entonces iba de fiestas no cree que llevara armas; en Soria apenas trató al interfecto.

Victoria Carnerero, vecina que habita en la casa contigua á la del procesado, contesta á preguntas del Sr. Fiscal que el día del triste suceso oyó tres detonaciones, que en un principio creyó que fueran producidas por disparos de petardos que hicieran explotar los chicos; después notó que la esposa de Magin pedia auxilio; entró en la casa del crimen, vió á un hombre en tierra y abrazada Vicenta á él. Ignoraba si en aquel momento el objeto que tenía en la mano el procesado era una pistola ó un tintero

Interviene la presidencia para que la testigo determine si los tres disparos fueron simultáneos, continuos, sin que hubiera pérdida de tiempo entre unas y otras detonaciones, y la declarante afirma que fueron seguidos.

La Acusación privada.—¿Supone la testigo que hacléndose tan seguidos los disparos, el arma pasase de una mano á

T.—Eso no lo puedo asegurar. A. P.—¿No se apercibió de ningún incidente de la lucha?

T.—No, señor. A. P.—¿No oyó voces reclamando

auxilio? T.—Sí, señor; y entonces acudí; Magin parece que juraba y decia que no entrara nadie más que la autoridad.

Defensor.—Cuando usted estaba en la tienda ¿notó que Magín tenía un cuchillo en la mano? T.—No puedo precisarlo.

Informe perioial.

Comparecen los facultativos señores Guisande y Ruiz y á indicaciones del Sr. Fiscal el Sr. Guisande dice que acudió en los primeros momentos del crimen hallando á Lino cadáver.

Detalla las heridas que apreciaron en el cuerpo de la víctima y todas las particularidades de la autopsia, coincidiendo con los informes que publicamos á raiz de ocurrir el suceso.

En las conclusiones del dictamen el Sr. Guisande afirma:

Que Lino Martinez recibió dos balazos en el cráneo que le produjeron la muerte instantaneamente; que tales disparos se hicieron estando los dos contendientes de frente en un mismo plano; que no se puede asegurar si existió ó no lucha, aunque el agredido no presentaba ni en el traje ni el cuerpo seña-Lino dijo que tenía que hablar con les de violencia; solo en la mano existía algo de sangre, de la que se manchó cuando instintivamente se la llevá á la nerida de la cabeza.

El mencionado facultativo expresa que suponiendo fuera interesante conocer la forma en que los proyectiles penetraron en el cráneo, para deducir l situación que ocupaban agresor y agredido, previa autorización del Juez, dispuso que la bóveda craneana de la victima se le entregase y puede presentarla al Tribunal.

Fiscal.—Puede el perito con ella proseguir el informe.

Presidente.-Eso será si la presidencia lo autoriza.

F.—No ha sido mi propósito invadir

atribuciones que no poseo.

Pte.—Continué el perito informando sin tal elemento, autorizaré cuando lo juzgue oportuno.

El Sr. Guisande dice que estudiando esta cuestión detenidamente, puede suponerse que el agredido se hallaba en un plano un poco superior al agresor.

El Sr. Granados pregunta si el arma pudo dispararse, dado el temperamento del que la manejaba y su nerviosidad, á impulsos de un movimiento del cuerpo, ajeno al espiritu. Responde el Sr. Guisande que es po-

Presidente.—¿Conoce el perito el

Perito.—No; ni quiero.

Pie.-Pues desconociendo el arma no puede suponerse si es fácil con un movimiento involuntario hacerla dispa-

La presidencia indica que si las partes creen necesario, para mayor ilustración del Tribunal, que se exhiba el cráneo del interfecto, y puede el perito ampliar su informe.

Se renuncia á esta prueba. A continuación declaran los peritos armeros Sres. Ugarte, Izquierdo y Alcalde.

Dice el Sr. Ugarte que cedió al procesado una pistola igual á la que examina; detalla las condiciones de esta arma, que se dispara con suma facilidad, y para manejarla se necesita alguna práctica.

Coinciden con este informe los demás peritos y agregan que una pistola automática se presta á realizar imprudencias lamentables, porque los disparos se hacen con mucha rapidez.

El Sr. Alcalde examina el mecanismo de la «Ligerita» nombre de la pistola, poniendo el cañón hacia la presidencia y ésta, algo alarmada, pregunta:

-¿Está cargada? -No, no señor. (Risas).

Vicenta Garcés esposa, del procesado. El Sr. Presidente le advierte que la ley la exime de declarar en perjuicio de su marido.

Dice que el 14 de Enero estaba en la tienda y entró Magin, su esposo, por la tarde en el establecimiento y poco después el tío de la declarante, Lino. ¿Qué quiere tomar? le pregunto. Dame una copa de vino. Magin le mandó que le diera del mejor, del que habían recibido de Tabuenca. Lo mismo me da bueno que malo, dijo Lino. Su tío estaba exarcebado. ¿Qué le pasa?-Nada contigo, nada. Y así nos quedamos. «Tú que me hagas algo, por mí perdonada estás, pero con tu marido quiero hablar á solas».

Refiere que á un niño de dos años, mandó la declarante que le diera un beso á su tío; que procuró calmar á Magin que estaba muy nervioso; que después, despachando pescado á la señora de Pedro Ucero, oyó que su tío Lino se lamentaba de que no le hubieran dado más por la parte de la herencia. Esto lo comentó con la señora de Ucero que dijo: «por eso no debiera penerse asi:»

Agrega que su tío hacía alardes de soberbia y llegó á infundir miedo á Ma-

Oyó los dos disparos y trató de ponerse entre su esposo y su tío; dice que éste fué el que provocó, como lo había hecho en otra ocasión que detalla, en la que intervino un tal Bartolo, diciendo à Lino: así no se falta á los hombres.

Contesta al Defensor, que Magin trató de arrebatar á Lino un objeto negro que este tenía en la mano y repite que Magin temia que le matase su tio.

Saturnina Gutiérrez.

Es la esposa de Ucero. Se hallaba en la tienda de Magin en el momento de iniciarse el crimen. Declara que el procesado estaba sentado frente á una mesa y discutiendo con Lino. Pidió una libra de almejas, que Vicenta le iba á vender, cuando notó que ambos hombres se levantaban airados, y entonces ella se escapó y salió á la calle, desde donde escuchó los dos disparos.

Fiscal.—¿No le dijo á V. Vicenta, ahí está ese hombre dando matraca y usted contestó: ¿oues qué quiere, si ya le

habeis dado lo suyo?

Testigo.-No, señor; Vicenta nada me dijo, estaba muy nerviosa, y solo se preocupaba de lo que hacían su esposo v su tio.

Acusador.—Posteriormente al dia del suceso, tha hablado usted con un tal

T.—No recuerdo.

A.-.: No ha dicho usted á este individuo que vió perfectamente alargar el brazo á Magin, según estaba hablando con Lino, y que de un cajón próximo cogió una pistola que después disparó?

T.—No lo recuerdo; yo solo vi que Magin tenia una cosa en la mano (sensación) pero no puedo decir lo que

Presidente.-.: No sabe si era una cosa como esa? (Le enseñan la pistola.) T.—No puedo decirlo.

Defensor.—¿Vió usted que se agarraran Lino y Magin? T.-No se agarraron porque se co-

locó Vicenta entre los dos, tratando de sugetar á Lino. D.—Hasta ahora nunca había dicho

V. que viera un objeto en las manos de Magín cuando ocurrió el suceso; en el Juzgado no lo ha declarado V., ni que Vicenta tratara de sugetar á Lino. T.-Yo tengo dicho que la mujer es-

taba entre los dos, en medio. D.-Pero eso del obieto no lo diio

T.—No se si lo diría, pero es verdad. A la Presidencia contesta que abandonó la tienda antes de oir el primer disparo, porque se asustó al ver cómo cuestionaban Lino y Magin; después sufrió un accidente, del que fué auxi-

La defensa pregunta à la testigo si ha sido amenazada por alguien de la familia del interfecto, y pintorescamente contesta que la viuda de Lino diferentes veces al pasar á su lado ha escupido y esto dió origen á un alboroto en el que si ambas no se pegaron fué por que no las dejaron. (Risas).

Terminada esta declaración se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde, hora en que cerramos la presente

EL MAS RIGO DEL MUNDO

Con motivo de un pleito sostenido en América por el millonario John Rockefeller, se ha investigado por el Colegio de Abogados de Nueva York que el total de su fortuna se eleva á 900 millones de dollars (5.000.000.000 de pesetas.

Esta suma es superior en el doble á la fortuna del hombre que le sigue en riqueza.

La renta que le produce esta fortuna, se eleva á 60.000.000 de dollars anuales, de los cuales son más de 40.000.000 los que le produce uno solo de sus negocios, que es la Standard Oil.

El jornal semanal de Mr. Rockefeller es de 1.153.845 dollars, esto hace cerca de 115 dollars por minuto.

En el año 1907, á pesar del pánico que pasó todo América, Mr. Rockfeller, sufrió un aumento en sus rentas y ganó en ese año 137.000.000 de dollars.

Mr. Rockefeller tenía en 1865 un capital de solo 5.000 dollars, y diez años más tarde éste se elevaba á 5.000.000; en 1890 tenía ya cien mil millones, y actualmente, la cifra exactamente valuada por los peritos es de 900 millones.

Rockfeller no es actualmente un millonario trabajador. Contrariamente à lo que hacen otros, como Morgan, Carnegie, Rockfeller pasa su cía entregado á los sports, y principalmente al juego del gold, del que es un apasionado.

Tiene un hijo y una hija, que serán los herederos de tan inmensa fortuna. Padece desde hace veinticinco años una grave enfermedad, que le impide comer cualquier alimento que no sea leche ó huevos.

Lleva invertidos más de 175.000.000 en obras de caridad, y espera dedicar á su muerte una gran suma á análogos fines,

CANTARES

Yo no sé bien lo que siento si de mi lado te aparlas, jel alma se va contigo! iy contigo mi esperanza!

Te llevo en el corazón, que es tu imagen la reliquia de aquel milagro de amor.

Soy constante jardinero

de una rosa y un rosal, ¡la rosa que cuido tanto alguien me la robará!

que tiene aquella mujer,

inacen rosas y claveles en donde pone sus pies!

Compadre, vaya un salero

Narciso Diaz de Escovar.

Madrid 11 de Junio de 1912. Señor Dr. de El Avisador Numantino.

i querido amigo: Ha resultado contraproducente para el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez, la organización del mitin que se intentó celebrar en el teatro del Bosque en Barcelona, por cuanto resultó la reunión verdaderamente tumultuosa.

En el expreso de la mañana del domingo llegó el Sr. Alvarez á Barcelona, en unión de los Sres. Romero y Aguilera y Arjona, esperándoles en la estación los diputados á Cortes señores Zulueta y Miró, encaminándose todos al Hotel Colón en automó-

A las once se hallaba lleno de bote en bote-el local en donde había de celebrarse el mitin, extendiéndose la multitud por los jardines inmediatos al teatro; multitud que le fué imposible penetrar en el local. Se calculó en unas seis mil personas las que concurrieron al acto.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones, viéndose en el teatro y sus inmediaciones casi toda la policia de Barcelona, vistiendo de paisano, y muchos agentes del Cuerpo de Orden público.

Antes de dar principio al mitin apareció un gran cartel en el que se leía: ¡Viva Nakens!

Dió orden el delegado de la autoridad que el cartelón fuese retirado, lo cual verificó la concurrencia. De pronto óyense voces de imuera

Azcáratel mo nos convencel, y otras. Como á cada momento aumentaban las interrupciones, el Sr. Alvarez, de acuerdo con el presidente, dispone que dejen de hablar los demás oradores anunciados.

Don Melquiades Alvarez.

Adelántase al proscenio el señor Alvarez para hablar y se oyen vivas y aplausos.

Se hace un momento el silencio, y

el orador comienza diciendo: Correligionarios de Barcelona: Llego á esta ciudad confiado en este ar-

chivo de la cortesía. Aumenta el ruido, lo mismo que la nerviosidad de los concurrentes, que disputan entre si.

Varias voces: ¡Que hable!¡Que continue hablandol -Vengo confiado en la hospitali-

dad y benevolencia... Nuevas y tumultuosas interrupcio-

-No hay medio de hacerse oir: los

interruptores son pocos, pero bastan para perturbarlo todo. Voces: ¡Que hable! ¡Que hable! -Lamento que los republicanos

perdamos el tiempo en estas agitaciones. Debo deciros que ha llegado la hora de que levantemos el corazón en beneficio de la causa republicana, ya que juntos habremos de encontrarnos en la lucha.

Una voz: ¡A la reunión de Nakens! Crúzanse frases entre los interruptores y los amigos del Sr. Alvarez, llegando momentos en que parece que van á llegar á las manos.

En medio de aquella escena tumultuosa se oye al Sr. Alvarez que dice con voz vibrante:

-Conste que los partidarios de Lerroux no me han dejado hablar en Barcelona. as chasicas Imposible describir el tumulto y el

vocerio que se produjo al ir desfilando aquella multitud tan heterogénea que acudió al meeting de los reformisas republicanos. Don Melquiades Alvarez, lijeramente enfermo, en la mañana de ayer

rección á Reus, en donde asistirá á un nuevo meeting. ZII Sr. Canalejas y los periodistas.

salió de Barcelona por la tarde en di-

Después de despachar con S. M. el Rey, el Sr. Canalejas á la hora de costumbre recibió á los periodistas, manifestándoles que hoy, con motivo | ra cada año. Pues en los dos que e maniobras militares en Carabanchel, los ministros de Gobernación y de Hacienda no despacharán hasta ma-

ñana, juntamente con los de Guerra y

Marina. Manifestó también el jefe del Gobierno á los periodistas, que en el Congreso continuaría la discusión de los presupuestos y el dictamen referente á la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Respecto á las negociaciones franco-españolas dijo el Sr. Canalejas que no tenía el Gobierno nuevas noticias y que se reuniría en el ministerio de Estado la Comisión técnica que entiende en la parte econômica y administrativa de las negociaciones de referencia.

De Marruecos.

Un telegrama de París dice que el Sultán de Marruecos, acompañado del gran visir y del resto de su comitiva, llegó anteayer por la tarde á Sidi-Kahasen sin novedad y que hoy llegará á Rabat, donde se le prepara un recibimiento cariñoso.

Al ministro francés Mr. Regnauld se le espera en Tánger de un momento á otro, á cuya ciudad se encaminó al separarse de Muley Haffid en Sidi-Kahasen.

Un telegrama de Tánger dice que dad con el presentado. el general Lyautey, después de despedir al Sultán, reunió á las autoridades para presentarles oficialmente al Principe Muley-Yuenf, designado por Muley Haffid como califa imperial.

Según las últimas noticias la situación del Imperio parece que tiende á mejorar, no obstante predominar intranquilidad en muchas zonas del interior y del Muluya.

Varias kabilas han propuesto su sumisión mediante determinadas condiciones.

Senado.

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las cuatro menos veinte, estando en el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Se aprueba el acta.

El arzobispo de Zaragoza pide la prolongación del ferrocarril de Daroca á Cariñena, manifestando que la obra beneficiaría á los pueblos y hasta impediría la emigración, terminando su discurso solicitando medidas para evitarla.

Contesta el ministro de Fomento que activará el expediente del ferrocarril y respecto á la emigración dice que aun cuando en la ley hay medios para evitarla, lo más práctico sería la persuasión de los ilusos, dice, que marchan á América soñando con for-

Al entrarse en el orden del día se aprueba sin discusión el dictamen concediendo una pensión á la viuda del exministro D. Juan Alvarez Lorenzana.

Queda en suspenso el dictamen de la pensión á la viuda del capitán López Pérez, hasta que se traigan á la Cámara los documentos.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley concediendo bronce para un monumento á D. Manuel Camo, concediendo una pensión al buzo Hevia, y concediendo pensión á las familias del habilitado y alguacil de Sueca. Y, por último, se aprueba también definitivamente el proyecto de ley prohibiendo el trabajo noc-

turno de la mujer. Pónese á discusión el proyecto de organización de la Sanidad pública, consumiendo el turno tercero en con-

tra el Sr. Rodríguez San Pedro. Le contesta el Sr. Alonso Castrillo, de la Comisión, defendiendo el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y cinco minutos.

Congreso.

El señor conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarto: En el banco azul los Sres. Canalejas y Ba-

Los escaños y tribunas desanimadísimos.

En el capítulo de ruegos y preguntas, D. Leopoldo Romeo pide que sin consentimiento de la Cámara no puedan ingresar preventivamente en la Carcel los diputados.

Manifiesta el Sr. Conde de Romanones que consultará con el Gobierno y jefes de las minorias.

Al entrarse en el orden del día se aprueba un dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para obligaciones de ejercicios cerrados del Ministerio de Marina.

Continúa el debate sobre el proyecto de los 7.000 kilómetros de carreteras é interviene el Sr. Gasset en la discusión.

Afirma el ex-ministro de Fomento que antes de la distribución de carreteras se había atendido al influjo político y con el fin de poner coto á ello se dictó la Real orden con el propósito de que ninguna provincia. quedase preterida. Añade que en virtud de su plan se construirán 375 puentes.

En la provincia de Palencia, que representa el Sr. Calderón, impugnador de este plan, resulta que le correspondían 30 kilómetros de carretede tener que asistir el Soberano á las | Sr. Calderón fué director de Obras públicas construyó 167 kilómetros de carreteras, y á su pueblo, llamado Villamurill de Cerrato, de 250 vecinos,

le construyó una carretera que costó

NOTTOLAS

El periódico L' Echo de Paris de. clara que hay la esperanza de que el acuerdo franco-español podrá terminarse antes del día 14 de Julio pro

-En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyec. to de ley de Asociaciones, para confi-

nuar en la redacción del dictamen. Telegrafían de Etampes (Francia) que el aviador Védrines, por primera vez después de la emocionante caída que puso en peligro su vida, verifico anteayer por la tarde un

vuelo feliz en su monoplano. La muchedumbre que presenció las maniobras aéreas de Védrines le ovacionó con entusiasmo.

-Esta mañana á las cinco y me.
dia salió de Palacio S. M. el Rey con numeroso Estado Mayor, asistiendo á las prácticas militares en los altos de

-La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen al presupuesto de Guerra, de conformi-

-Dicen de Nueva York que el Estado Mayor ha resuelto enviar 5.000 hombres à la Isla de Cuba en cuatro transportes, con el fin de pacificar el estado de anarquía en que se encuentran los negros.

-El sábado anterior se inauguró en el jardinillo de la derecha de la Plaza de Oriente el monumento en honor del heróico cabo del regimiento del Principe, Luis Novai. Al descubrimiento de la estatua

asistió toda la familia Real. En el frente del monumento se lee la siguiente inscripción: «Iniciado por las mujeres españolas se eleva este monumento á la gloria del soldado Luis Noval. Patria, no olvides nunca á los que por ti mue-

-Se ha aprobado el dictamen consignando un crédito de 23.300.000

pesetas para reparación de carreteras. -Anoche ha llovido; hoy el horizonte cubierto; hace frío, viéndose á muchas personas con los abrigos del invierno.

ULTIMA HORA

En el salón de sesiones del Congreso se encuentran en estos momentos media docena de padres de la patria, siendo, por lo tanto, grande la

desanimación en la Cámara. No obstante, como la tarde es lluviosa, es mucha la concurrencia en las dependencias del Palario de la Representación nacional, comentadose en los grupos del saión de Conferencias las dudas que se abrigan respecto á que puedan aprobarse los presupuestos, según los deseos manifestados por el Sr. Navarro Rever-

Continúa el debate relativo á las carreteras y después se volverá á la discusión de los presupuestos.

-Suyo afectisimo. El Corresponsal.

Baños de Arnedillo. Casa de hijos de Timuteo Lazaro A CARGO DE

LUIS MARRODAN Y LAZARO Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo conocido por «La Peria del Balneario», todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y

otro de construcción moderna. No dejarse seducir por imposibilidades,

De los pueblos.

Para no demorar la publicación de las notas que nos remiten nuestros activos corresponsales, ni dejor de conceder el espacio que necesitan otros asuntos de actualidad é interés nos vemos obligados a extractar extensisimos es crisos que hemos recibido de Berlanga y Sot-

llos de Caracena. Una vez mas rogamos á nuestr s colaboradores que extracten lo posible sus escritos y de ese modo se ahorraran y nos chorraran trabajo inutil y los asuntos tratados tendran mayor interés para los lectores si se desarrollan en

pocas lineas. BERLANGA DE DUERO

Se ha celebrado una solemne novena á Nues tra Señora de Carr scosa pidiendo la lluvia que salve la cosecha casi perdida à causa de la per-

La milagrosa imágen tué trasladada de su efmita á la ex-Colegiata de Berlanga, donde se celebraron las ceremonias. El acio resultó conmoveder todos los días de novena y al templo asistieron todos los berlangueses llenos de le j

confianza. Predico el Rvdo. P. Segundo, de la orden de Agustinos, con gran el cuencia. También la procesion organizada estuvo concurridisima.

Al volver à su ermita la Sagrada imagen pro nunció un elocuentísimo sermon de despedida el párroco D. Manuel Maria Gomara. Durante la novena ha llovido en dos ocasiones, aunque en poca abundancia, pero e cielo continúa encapotado.

SOTILLOS DE CARACENA

El sábado se celebró el enlace matrimorial de la belia y simpatica señorita Mil aela Andrés Liceras con e joven D. Praxedes Ola la Garciar domiciliado en Valvenecizo. Bendijo la un on el sacerdote D. Fauslino Cabriada y fueron paurinos los hermanos del novio, senorna Catalina y D. Emilio Calla-

Los numerosos invitados trasladaronse, una Vez termin do el ccio, a la casa del padre de la novia, D. Antonio Audrés, donde f cron obse quiados con abundante comida. Por la taide hubo un animadisimo baile. Des :amos à los nuevos esposos todo género de felicidades.

-El sábado último nevo en este pueblo. UN SUBSCRIPTOR

VIAJERO:S lean os cuarta plana el anuncio Agencia Colón de Adolfo Zanuy y ganarán dinero.

El estudioso joven D. Constantino Niñez, hijo de nuestro querido co-Pesponsal en Agreda D. Cecilio Núle sobresaliente y matriculas de hopor en todas las asignaturas de las arreras de Derecho y Filosofía y Letras que cursa simultáneamente en la Facultad de Zaragoza.

Es un triunfo por el que felicitamos de todas veras al joven Núñez y á su querida familia.

De examenes .- En el Instituto general y técnico los alumnos del Badellerato y Magisterio han obtenido úlmente las siguiente notas:

ENSERANZA OFICIAL. - Ejercicios del ando. Sección de Letras. - D. Pablo Hemandez Muñoz, sobresaliente. Revalida Magisterio.-D. Santiago Romero García, sobresaliente; nueve

aprobados y cuatro suspensos. ENSENANZA LIBRE. — Bachillerato. — Geografia general de Europa.—Sobresalientes. Stas. Felisa Herrero Arroyo, Manuela Herrero Arroyo y Carmen San-

druesa y Sanz. Caligrafia.—Sobresaliente. Isidro Ca-

sade Machias. Geografia general de España.-Sobresaliente. Matias Iglesias Jiménez. Aritmética. - Sobresalientes, Carmen Campos Pannisse y Matias Iglesias Ji-

Historia de España.—Sobresaliente matricula de honor, Matias Iglesias

Geometria.—Sobresaliente y matricula de honor, Carmen Campos Paniese; sobresaliente, Matias Iglesias Jiménez. Preceptiva Literaria.—Sobresaliente y matricula de honor, Carmen Campos Panisse; sobresalientes, Manuela Rosario Herrero Arroyo, Felisa Herrero Arroyo, Matias Iglesias Jiménez y Juan Hernández Sancho.

Etica y Rudimentos de Derecho.-Sobresaliente, Pablo Hernández Muñoz. Magisterio.—Dibujo.—Sobresaliente matricula de honor, Aurelio de Federico liménez.

Ha sido pedida la mano de la sefiorita Juana Hernández, hija de nuesto estimado amigo D. Serapio, para el joven industrial D. Nicanor Lon-

tera decena del mes de Agosto.

La boda ha de celebrarse en la pri-

EL FERINOL, amortigua en la tos ferina, el coriza y la conjuntivitis.

Nuestro paisano y amigo D. José Martialay y Fuertes, que servía en el Distrito forestal de Montes de Sevilla, ha sido nombrado oficial de la Sección Agronómica de Guadalajara. Con este motivo se encuentra entre

nosotros desde hace unos días. Le felicitamos por su nuevo desti-

no que nos permite tenerle más cerca de esta tierra.

El día 14 del actual se celebrará en Madrid el matrimonio de la encantadora señorita Esperanza Aguilera y Pérez de Herrasti, hija de la marquesa viuda de Flores Dávila, con nuestro querido paisano el oficial de la Escolta Real, D. Celedonio Febrel. Felicidades.

En Junio y nevando.-Las bajas temperaturas con que nos obsequió el pasado Mayo en sus últimos días continúan todo este mes. Llueve con frecuencia y en abundancia.

Durante la pasada noche ha nevado y si bien en el suelo de la capital no ha cuajado el blanco meteoro, se le ha visto en los tejados y á la ilegada del tren hemos visto la cima de los vagones cubierta de nieve.

Los viajeros llegados á esta capital noy por la mañana dicen que por la parte de Coscurita la nevada ha sido

El invierno se avecina. El termómetro ha descendido á grado sobre 0 en la pasada noche.

Mercado de carnes.—Los precios corrientes en los útimos mer-

cados son: Madrid.—Bueyes cebones, á 1'67 Pesetas kilo canal; vacas, á 1'65; toros, á 1.64; corderos con lana, de 1.47

å 1'50; pelados, de 1'30 á 1'32; terneras á 2'35. Barcelona.—Bueyes, á 1'65; ternelas, à 2; cerdos, à 2'14; corderos, à 1'60; carneros, à 1'50; ovejas, à 1'35. Sevilla.—Toros, à 1.63; bueyes,

å 1.65; vacas, á 1.62; carneros, á 1.05; corderos, á 1'25. Anoche se produjo una gran alar-

ma en esta capital à consecuencia de haberse incendiado el hollín de una chimenea en el Hotel del Comercio. Por fortuna el siniestro fué sofocado inmediatamente, sin que causara apenas pérdidas.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la asfixia producida por los ataques de

Como teníamos dicho á nuestros tinuamente en forma de liuvia. lectores, los agredeños residentes en esta capital celebraron el día 8 de los la planta, sino que el líquido acaba por formar pequeñas corrientes, que

giosa en honor de su excelsa Patrona la Virgen de los Milagros.

Tuvieron misa á las diez y media de la mañana y sermón á cargo del canonigo D. Felipe Andrés, que estuvo elocuentísimo, y asistió la capilla de la Colegiata.

Se cantó la Salve de nuestro paisano D. Damián Saenz, organista de las Catedrales de Toledo, Pamplona y Burgo de Osma. Los numerosos asistentes á tan so-

lemne fiesta quedaron de ella muy satisfechos y se proponen repetirla en años sucesivos. Se vende ó se arrienda un molino ha-

rinero en Horna, con dos parejas de piedras, limpia y cernido, y con bastante arbolado. Para informarse, en Somaén, Jacoba

Arcolea, y en Radona, Blas Golvano.

En el presidio de Figueras, donde se hallaha extinguiendo la condena impuesta por esta Audiencia provincial, ha fallecido el día 28 del pasado Mayo Antonio Malladas, autor del crimen de la Venta de la Laguna, de tan triste recordación en nuestra provincia.

Dios haya perdonado al culpable sus errores.

El Jurado de Soria vió ayer por segunda vez la causa seguida contra Rufino García Villares, acusado de haber dado muerte, en término de Cabreras del Pinar, á su convecino Fidel Gil García el día 2 de Abril del pasado año.

Esta misma causa se vió por primera vez el día 11 de Abril último y el Tribunal de derecho acordó su revisión por considerar injusto el veredicto de inculpabilidad que pronunció el Jurado.

El mismo Tribunal popular dió también ayer veredicto de inculpabilidad y fué absuelto por la Sala.

Abonos mizaraies, véase en cuarta piana el anuncio OTTO MEDER.

La Guardia civil de San Esteban de Gormaz ha detenido al vecino de Peñalba de San Esteban Luis Gil, como autor de los daños causados en una viña de su convecino Gregorio Pe-

Suscripción á favor de los soldados heridos en la campaña del Rif.

Rectificación.—En la relación publicada en el último número se incluyeron nuevamente, por error, los pueblos de Navaleno y Almazul que figuraron ya en relaciones anteriores con las cantidades de 10 y 40 pesetas, respectivamente; por lo tanto, deducidas estas 50 pesetas de las 6.103,63 que arrojaba como total la citada última relación, quedan 6.053,63 pesetas que es la suma de lo recaudado hasta la fecha.

A las tres de la tarde del día 8 de los corrientes fué sorprendido por la Guardia civil de Almenar el vecino de Castejón, Sotero Villarroya, apacentando cuarenta cabezas de ganado de cerda sin la correspondiente autorización en la dehesa boyal perteneciente á la Hacienda, que existe en dicho pueblo, por cuyo motivo se presentó la correspondiente denuncia ante el Alcalde.

EL FERINOL, ataca en la tes ferina, la fiebre que la acompaña.

El Gerente de la Colonia Agricola é Industrial del Duero, nuestro respetable amigo D. Manuel Rico y Ortiz de Zarate, nos ha remitido una atentísima invitación para asistir á las fiestas que en La Rasa tendrán lugar el dia trece de los corrientes en honor de su Patrono San Antonio de Padua.

En dicha fiesta habrá una misa cantada en la Alameda, se bendecirán los nuevos locales para escuelas construidos por la Sociedad, se distribuirán premios á los niños y niñas, se adjudicará á cada uno de éstos un árbol, plantado en tiempo oportuno, para que se encargue de su cultivo habrá baile público, donde se distribuirán algunos premios á las parejas que más se distingan por sa habilidad y que lleven mejores trajes regionales.

Damos las más expresivas gracias por su atención al Sr. Ortiz de Zárate.

En el concurso hípico de Madrid obtuvo el segundo premio D. Celedonio Febrel.

Enhorabuena.

SE VENDE en Aimenar una era de pantrillar á la salida del pueblo, camino de Carratudela, y una pieza en la Fuente del Fraile. Darán razón en Soria, Real, 28. 1-1-p.

Museo árbol.—Se han hecho recientemente ensayos para aclimatar en Europa un árbol indígena del Perú, el «Tamaicaspi» que puede prestar grandes servicios á la agricultura en comarcas de clima seco.

Este árbol tiene una propiedad especialisima y verdaderamente extraordinaria; sus hojas absorben el vapor acuoso disuelto en el ambiente y lo transforman en agua que cae con-

Esta, no solamente riega el pie de

sirven para fertilizar tierras de se-

Parece ser que cada «tamaicaspi» destila en estío, por lo menos, 40 litros de agua al día, y como en un kilómetro cuadrado de superficie pueden vegetar 10.000 árboles de esta especie, se obtendrían diariamente de ellos 400.000 litros y por consiguiente, descontando como pérdidas de evaporación y filtración las dos terceras partes de esa masa líquida, podrian dedicarse para riego 150.000

Ese árbol singular, según leemos, se desarrolla perfectamente en toda clase de terrenos, crece con rapidez y resiste los más bruscos cambios de temperatura.

Alumbramientos de agua. -Interesa mucho á los Ayuntamientos y agricultores de la provincia de Soria conocer los particulares que comprende el Real decreto de 28 de Junio de 1910 sobre alumbramiento de aguas subterráneas, pues el Estado ofrece auxilios, que en la mayor parte de los casos no utilizan los labradores porque ignoran que existan tales facilidades oficiales. Dice el artículo 7 de dicho Real de-

«Además de los trabajos que el Estado realiza directamente en beneficio general, podrá auxiliar á las Corporaciones, entidades ó particulares que intenten ó emprendan alumbramientos de aguas por su cuenta, siempre que á juicio de la Comisión del mapa geológico las labores proyectadas ofrezcan probabilidades de éxito.

Cualquiera á quien interese la investigación de aguas subterráneas podrá solicitar el auxilio del Estado mesiante instancia al Director general de Agri cultura, Industria y Comercio en la que se harán constar las circunstancias del caso y el fundamento de la demanda.>

El artículo 8 determina que el auxilio del Estado será informativo y pecu-

Del Burgo de Osma. - Días pasados murió en esta villa, después de recibir los auxillos espirituales, la señora D.º Teresa Teniño, que había sido ama de gobierno del malogrado D. Federico Olmeda, y desde la muerte de este señor, vivía aquí, en compañía de la única hermana que dejo el D. Federico, liamada D.º Francisca Olmeda.

ban su familia y amigos nuestro más sentido -También falleció en el mismo la Hermana de la Caridad, Sor Agustina, que llevaba bastantes años prestando sus servicios en este Hospital, siendo, por tanto, muy conocida en la lo-

Descanse en paz la finada D.ª Teresa y reci-

calidad, así que su muerte es generalmente sentida y su entierro se vió muy concurrido. R. I. P. -Previamente invitados por el Sr. Adminisdor de la Colonia Agric la de la Rasa, asistimos el pasado lunes á los exámenes de los niños concurrentes à la escuela privada que la compañia sostiene, que es actualmente desempeñada por el ilustrado sacerdote D. Feliciado Oliva Bocos, quien à la vez es también el Capellan de la Colonia, y no podemos menos de consignar con la m:yor satisfacción, que salimos altamente complacidos del acto, liamándonos extraordi-

disciplina y la esmerada educación que se da á los alumnos. En las diversas asignaturas demostraron poseer sólidos conocimientos, especialmente en Aritmètica, Geografía é Historia, sin desmerecer en Fisica, Escritura y Gramatica.

nariamente la atención, sobre todo, el orden,

La Colonia puede estar satisfecha de los buenos servicios que le presta el Sr. Oliva Bocos, y éste también debe hallar recompensa en los fructiferos resultados que da su ruda y constante labor, per lo que à una y otro dames nuestra sincera y cordial enhorabuens.

La escuela de niñas se halla vacante en la actuelidad, pero las alumnas presentaron sus la borcitas ante dos señoras competentes, pudiendo deducirse de ellas su aplicación, así como el buen gusto de la maestra que ha desempeñado dicha escuela.

La distribución de premios se hará el día de San Antonio y resultará una fiesta simpática. Y no queremos terminar esta crónica sin ha cer constar que los locales de ambas escuelas son buenísimos, capaces y bien ventilados; as como que el material es nuevo y el conveniente, creyendo que si algo faltara, à la menor indicación de los pro esores se les facilitaria, pues la Compañía tiene grande interès en la mejor instrucción de rodos sos niños de la Colonia.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la inspiración sibilante en los ataques

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofósfitos, se usa el DINAMO-GENO Sáiz de Carlos con éxito segure, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixin Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago.

ORTOPEDICO EN SORIA

Don José A. Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en el Hotel Comercio los días 15 y 16 del actual, de 10 á 1 y de 4 á 7, para todos cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito. Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Faias ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc. Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, á precios económicos. Casa y representación: calle Carders, número 44, Barcelona.

EL FERINCL, cura la tos ferina y toses rebaldes de los catarros agudos y crónicos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 12 (11 MAÑANA).

BAILE ARISTOCRÁTICO

En el palacio de la Excma. señora Marquesa de Manzanedo se celebró anoche un brillantisimo baile al que asistieron los Reyes é Infantes de España, lo más distinguido de la aristocracia, los Sres. Canalejas, Barroso y otros ministros.

La fiesta terminó en las últimas horas de esta madrugada.

DISGUSTOS DE FAMILIA

En los pasillos del Congreso ha surgido una violenta colisión entre los señores D. Ricardo Gasset y don Eduardo Ortega Gasset por disgustos de familia.

Ambos contendientes se abofetearon con encarnizamiento y fue necesaria la intervención de algunos diputados y periodistas para separarlos.

DE POLÍTICA

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo en el local de Gobernación. No se tienen noticias aún de los asuntos que ocuparán su aten-

El diputado Sr. Soriano tiene anunciado que desea ocuparse extensamente de la actitud del Gobierno en la cuestión de los suplicatorios del Sr. Azzati.

ALCALDE DIMISIONARIO

El Alcalde constitucional de Bilbao ha presentado la dimisión de su cargo, separándose además del partido canalejista á que estaba afiliado.

Los concejales de aquel Ayuntamiento han secundado la actitud del Alcalde.

LOS DESCARGADORES INGLESES

En Londres sigue paralizado el trabajo que realizaban en el muelle los obreros descargadores.

Hasta ahora el orden es completo y los squirols sustituyen á los huelguistas, protegidos por la policia.

EL PROTECTORADO DE FRANCIA

La comisión parlamentaria de asuntos exteriores de Francia acaba de aprobar preventivamente el proyecto de ley de protectorado francés en Marruecos durante el período de 1911 á

MEETING APLAZADO

El propagandista y diputado republicano D. Melquiades Alvarez ha pasado por Zaragoza en el tren rápido con dirección á Madrid.

En la estación de la invicta ciudad aragonesa dijo á algunos de sus correligionarios que aplazaba indefinidamente el meeting reformista que había pensado celebrar en dicha pobla-

ción el próximo domingo. -El conflicto obrero continúa sin solución.

ANUNCIOS

BICICLETA

poco usada y de buena fabricación, se vende. Dirigirse á esta Administración.

MADAME CAMPOS.—Clases de francés para niños y señoritas. Collado, 29, 2.°, Soria.

CARRO GRANDE de bueyes, seminuevo, se vende.

Informará Santiago Bujarrabal, Soria, Campo, 12.

DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita para la peluquería de Cuevas y Romero.

YUNQUE se vende uno nuevo de 52 kilos de peso y se dará barato. También se vende un fuelle pequeño bastante usado y baratísimo.

Dirigirse à D. Pedro Fernández secretario del Ayuntamiento de Cueva de Agreda. APRENDIZ DE CARRETERÍA.—Se

necesita uno que tenga algunos conocimientos en el oficio. Para tratar dirigirse á Facundo Vicente, en San Esteban de Gormaz. 4.4

HINOJOSA DEL CAMPO El que quiera interesarse en la guar-

deria del ganado mular y vacuno de este pueblo, podrá presentar sus solicitudes al Sr. Alcalde por espacio de diez días. Le serán abonadas mensualmente doce medias fanegas de centeno. Hinojosa del Campo 30 de Mayo de

1912.-El Alcelde, P. O., Antonio A. Frias. Gil. SEGADORAS ATADORAS.-Se

venden varias de ocasión en perfecto estado y que pueden verse funcionar. Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa.

SE VENDEN ó cambian por ovejas 40 cabras de distintas edades; la mitad de ellas están criando. Para tratar, con Francisco Carro, Cabrejas del Pi-

Profesor clinico que fué de la Facultad de Me-dicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.-Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid. CONSULTA

DE Electricidad médica

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas. —Înhaalciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

mo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, del cual es Representante para Soria y su provincia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Ma-

yor 9, 3.º-Soria.

9.738'50 pesetas.

EN ADELANTE.

hallan indicadas.

AYUNTAMIENTO DE ALDEALPOZO El día 10 de Julio inmediato, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de este pueblo, á la una de su tarde, la subasta de las obras para la trai-

da de aguas á la localidad, bajo el tipo de

Los que deseen tomar parte en dicha subasta habrán de acomodarse al plano, memoria, pliego de condiciones facultativas y econômicas y demás antecedentes que obran de manifiesto en la Secretaria municipal hasta la vispera del ex-

Dicho acto tendrá lugar con las formalidades y requisitos prevenidos en la Instrucción de 24 de finero de 1905; no admitiendose proposición fios de la Virgen de la Fuenzanta, de la que no venga ajustada al modelo, en papel de «Cuna de Jesús». peseta y acompañando la cèdula personal, siendo requisito indispensable presentar al propio tiempo resguardo de haber consignado en Ar- Es el REMEDIO INFALIBLE contra la cas municipales el 5 por 100 del tipo indicado. Aldealpozo 7 de Junio de 1912.-El Alcalde, Faustino Laseca.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria. TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENE-

CIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS

ALMACEN DE MADERAS

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende terina desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zocalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, á precios sumamente econó-micos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes à este ramo, para lo cual cuenta con ma-quinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, ce-mentos, tela y ladrillo, así como leña de despojos,

por arrobas y con economia. Tratamiento de la rabia por el mis-INTERESA LEERLO Á LAS MACRES

> TOS ferina (Coqueluche)

CURADA en ocho días

con el

A BASE DE ADORS TO Y BELLADORS

Fórmula de M. F. Almonacid, Médica especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Ni-

PREPARADO POR OR PARRACEUTICO 2. CLEDERA

TOS FERINA

En las leses rebeldes de los catarros agudos y cronicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIES

AROS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANO

TÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

ANSTERCCIONES en el prespecto que acompaña cada franca. Procto del franco: 3 pecetas DE VENTA EN TODAS LAS PARKACIAS Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio Temperatura constante 52º 50c.—Los baños se toman desde 20° en adelante,

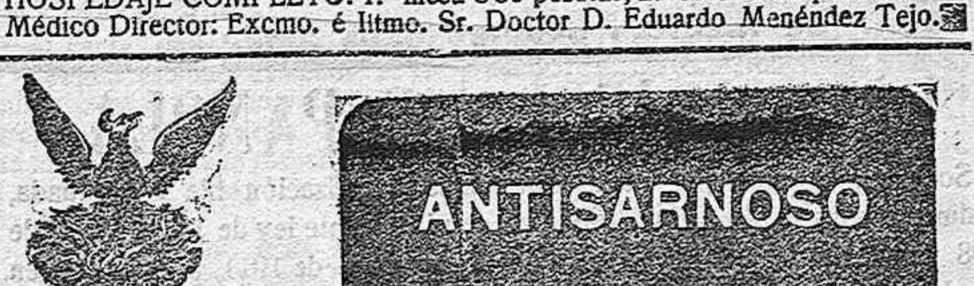
según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro. A'tura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. INDICACIONES DE ESTAS AGUAS.—En bebida.—Combaten de modo sin

igual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarre crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis muco-membranosa congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa. Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en

todas sus manifestaciones, sifilis secundaria y terciaria, heridas por armas de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante. Barros.—De excelentes resultados en aplicaciones locales en los casos que se

De los análisis publicados en la Guia Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDI-LLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragós, Fitero, Molinar de Carranza, etc. ITINERARIO: Coche diario desde Soria-Telégrafo y dos correos diarios. Hotel del balneario.—Grandes reformas,—Excelente trato.

HOSPEDAJE COMPLETO: 1.2 mesa 8.50 pesetas, 2.2 mesa 5.50 pesetas.



LA UNION Y EL

FENIX ESPANOL Compañía de seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 ANOS DE EXIS-TENCIA Seguios sobre la VIDA.-

Seguros contra INCEN-Subdirector en Soria:

D. RAFAEL ARJONA Se desea una sirvienta para ama de gobierno, en casa de D. Pedro Ruiz, de Almarza, con buenas referencias; detalles en casa de dicho ceñor,

ó en esra, calle de la Claustrilla, número 13.

CARRASCOSA DE LA SIERRA Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Guarda del ganado mayor de esta villa. Los que soliciten esta plaza lo harán en termino de ocho dias, entendiéndose con el Sr. Alcalde respecto á dotación, y teniendo en cuenta que la dirración del contrato será desde la fecha hasta San Miguel del

Carrascosa de la Sierra 8 de Junio 1912.-El Alcalde, Agapito Casas. PERDIDA de un perro pachon blanco con manchas color chocolate y atiende por el nombre de «Tè».

Se extravió el sábado por la tarde. Quien lo haya visto ó recogldo puede dirigirze a su dueño D. Mauricio Muñoz, vecino de

ANTISARNOSO Es el remedio más eficaz para combatir la roña ó sarna del ganado lanar. Mejora la calidad de la lana. Mata todos los insectos. No es veneno. Es más económico que los demás productos similares. Pedid folletos y precios al Repre-sentante exclusivo para España; CEFERINO GONZALEZ Hustración, 16, 1.º- MADRID ò al Agente en esta provincia ENRIQUE G. NOGUEROL Instituto, 3.-SORIA FENIX

PAN LEGÍTIMO DE VIENA

Con levadura especial importada por correo dia-riamente de Viena para su elaboración, se venderá desde el día 1.º de Junio en el establecimiento de los hijos de Esteban Valdecantos, situado en la calle del Collado, número 76 (lechería), en el cual se venderá también pan superiormente elaborado de todas las clases conocidas. 5-6-d.

TEJADO El que quiera interesarse en la guarda del ganado mayorde esta villa, podrá presentar sus solicitudes à esta Alcaldia en el plazo de diez

El agraciado disfrutará de casa libre y le serán satisfechas tres fanegas de trigo puro y otras tres de centeno, mensuales Tejado 10 de Junio de 1912.-El Alcalde, Benito Gómez.

SE VENDEN varias fincas de labor en el término de Almenar. Darán razón, 1-1-p. Real, 28, Soria.

BANOS DE FITERO Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el

tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado «Nuevo» y de 15 de Junio à 30 de Septiembre el «Viejo». REBAJA DE FRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo» y de 6'50,

5 y 3, pesetas diarias en el Establecimiento «Viejo». Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc. Para memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.—Imp tenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

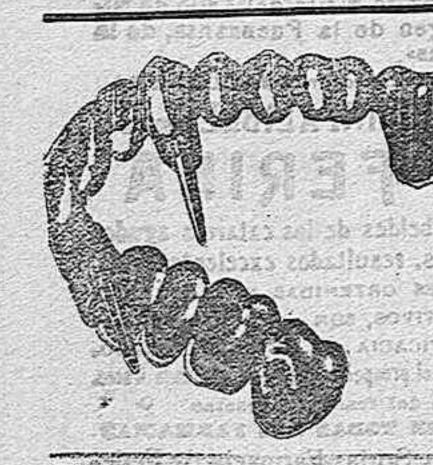
ZAPATERIA EL PROGRESO J. Lapuente Muriel Collado, 86 y 88.-SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODRE-GO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por le que en la sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.



especial de cerda y cabrio.

rol, Instituto, 3.—SORIA.

Gregorio C. Heebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Canalejas (antes Collado), zum. 57. Soria.

Artritismo Dolores Reumatismo Gota

Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

PURIFICADOR ECENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerias

Depositerio general para ioda Espana:

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPANA

Don Francisco LOYARTE San Ignacio Loyela, 9 - SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Fábrica de Jahon de todas clases

tabrica de Lejia liquida Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos o litros, por lo menos. LLORENTE HERMANOS ESTUDIOS, 27 COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.-SORIA

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.-El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada,

legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de

1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en

toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

-SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.-SE-

GURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y

Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambia Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaria General de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Representante exclusivo en Soria y su provincia, D. Enrique G. Nogue-

G(0)991a

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo Justrado franco

CORSETERIA

CANALEJAS (ANTES COLLADO), 16, SORIA

con un bonito surtido de telas para corsés y últimos modelos, y así bien para per-

feccionarse en el corte y confección de dichas prendas dispone de una maestra

16, Canalejas (antes Collado), 16

de Zaragoza. Valuta di abralli la ordano C sin Cl a dinai su di el

Corsés rectos desde 5 pesetas; á la medida desde 6 pesetas.

Corsés de señora desde 1'75 pesetas.

La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona

Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco.

NOTA.—Se facilitan pesajes para América.

Gran zapatería de Francisco Modrego Cellado, 70.—SGRIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

"El Avisador Numantino,,

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Junio de 1909.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 petseas.—En 2.ª 6 en 3.ª idem 6 pesetas.

-go'sua se some ANUNCIOS

En 1.º plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada linea que exceda, 0.25 pesetas.—En 2.º plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 pesetas.-Cada línea que exceda 0'20.-En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1 peseta.-Cada linea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0.50.—Cada linea que exceda, 0.50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres à seis se hará un descuento de 15 por 100: de siete à doce el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

COMUNICADOS

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general, 0'25 céntimos línea

LA DELICIA

Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua constería «La Campana», en donde excontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo le concerniente al ramo de Confiteria, Pasteleria y Reposteria.

Gran surtido en licores de las mejores y más scraditadas marcas. Se vende herramienta de Confiteria.

Collado, 29, Siria.

Sombrereria

NICASIO RUIZ

Collado, 60.-Soria. Se hace saber al público en general, que en esta

acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido, todo de última novedad. Sombreros flexibles y hongos desde 6 à 17 pesetas.

Gorras de todas clases á precios económicos. Para señores Sacerdotes.-Sombreros teja felpa

seda, larga y corta, castor, bonetes de raso y merino, gorros fiadores, etc. Se arreglan toda clase de sombreros á precios eco-

nómicos.

Verpara creer

Compañía Colonial Casa fundada en 1854.

Indisputable superioridad

CHOCOLATES TES, TAPIOCAS

La Federación de Obreros, en vista de las manifestaciones he Como en jornales, haciendo que desaparezca el intermediario, ó sea el destajista explotador de ambos, como en jornales, naciendo que desaparezea el internación obreros que trabajarán en la capital y

fuera de la población, según se demande. Avisos al Presidente de la Federación de Obreros de Soria, Mayor, 10, principal.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros LAHA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO.

LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz & PRECIO FIJO Camilo Sainz & Numancia, 8 y 10

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer à su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos. á ptas. 1'25.-ld. de 400 id. 1'50.-ld. de 400 id., 2'00 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solici-te. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demo-ra y con el esmero consiguiente todos los a tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confien.

Dirección telegráfica SAINZ-SORIA

PARADOR

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viaiero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS (Antigua Pesadilla), Plaze de la Leña, S, 🚕 Depósito da vinas, aguardientes y Licores y Glaustrilla, 4. Plaza de la Leña, 4.

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhema (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.

Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato.

Pidanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).—Se necesitan representantes.

NO



este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los e clavos de este vicio pueden ser librados de este vicio, aún contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polve Coza ha sido igventada, es fácil

cil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y pue-

de ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante. Muestra Todas las gratulte tengan un embriagado en la familia o entre sus re-

laciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Geza Powder Co., 16 Wardour street, Londres, Ing aterra. El olvo oza puede ser también obtenido

cais y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una mi=estra gratuta. i no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

1)epósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18.

MILLUUM IMMINULLA ME SUBDELEGADO DEL PARTIDO

40 años de existencia Soportales de la Plaza

ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.— Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza ALMAZANT

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES

DIRECTORES: PEÑUELAS Y TORRENT 9, Rambla de Santa Mónica, 9, entressels Barcelona.

EL COMITE

DIRECTOR-GERENTE EN SORIA: ENRIQUE G. NOGUEROL



g. NOGUEROL. 6 escribir à ENRIQUE Salidas fijas en Junio

Dia 13. Principe Umberto (Italiano). 18. Italia (Italiano). 21. Salta (Irancés). 24. Vel banera (español). 26. Córdeva (Italiane)

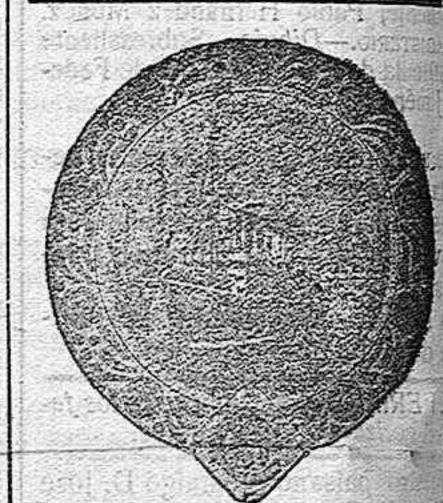
27 Re Vitorio (italiano). Se necesitan agentes en varios pueblos de la provincia y se les dará buena comisión.

Gran fábrica de alcohol vínico, zgusrdientes anisades y licores de

COSECHEROS DESTILADORES FITERO

Especialidad en anisados de triple refinación. Remitense muestras y precies i quien los pida. Clases selectas y aparatos lo mi

perfeccionados. Gran rebaja de precios.



AGENCIA COLÓN

ADOLFO ZANUY Rambia Sta. Mònica. 14.- Barcalona-Teléfeno 74

DESPACHO DE PASAJES DE CÁMARA para todas las COMPAÑIAS DE NAVEGACIO

Salida de vapores trasationticos

Brasil, Montevideo y Buenos Aires CON BAJA DE PRECIOS en el mes de JUNIO de 1912

Dia 13. Principe Umberto; el 16, Italia; el 21, Salta; el 24, Valbanera; el 26, Córdova y el 27 Re Vittorio, SALVO VARIACIÓN SIN PREVIO AVISE

Para informes dirigirse en Sona y su provincia á Gorgonio la Red Ferial, 1, principal.

Miranda, Sastre. VALLADIJUD

Ultimas novedades en géneros del remo y extranjero. Visita esta capital cuatro veces

al año. Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

Nueve producto químico-m

neral para la limpieza de META-LES, VAJILLAS, MADERAS, PL SOS. MANOS GRASIENTAS udispensable en las cocinst

fabricas, talleres y Hospitales, sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á 10 ots. bio que de medie kilo:

Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse á CASTO

HERNANDEZ, Plaza de Teathon asmero 1. SORIA

Valencia: calle del Embajador Vich.—número 15. Sarcelonas calle de Bailén,—número 2. Bilbacı calle Arbiete. - némero 3.

SINDICATO DE POTSASA DE STASSFURT Sulfato de potasa, 90 y 96°/0.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90°/°.—Polisal potádica, 20 y 30°/°. -Kainita, 12,4°/e

SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75°/o molienda fina, 80°/o soluble al citrato.

MARCA ESTRELLA

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. Cempañia hordelesa de preductos quimicos SUPERFOSFATOS DE CAL, SUPERFOSFATOS DOBLE NITRATO DE SOSA NITRATO DE CAL Nitragina del Dr. Kehn. SULFATO DE AMONIACO CIANAMIDA DE CAL

> Usines Schloesing freres y C.a—Marsella AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALLE BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATAMIENTO DE LE ENFERMEDADES CRIPTOG MICAS DE LA VINA, PATATICA CACAHUETE, ETC.

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería,—Información gratulta y formula de abonos y folletos,